

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MATILFA S.A.**

En Guayaquil, al segundo día del mes de Marzo del dos mil dieciséis, en la Cdla. Miraflores siendo las diez horas de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía MATILFA S.A., a saber: **1.-** Sra. Molinari Llona Angela Maria, por sus propios derechos, propietario de **400,00** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y, **2.-** Portaluppi Pita Carlomario., por sus propios derechos propietario de **400,00** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, la Sra. Molinari Llona Angela Maria, y actúa como Secretario el titular señor Xavier Eduardo Bustos Crespo, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

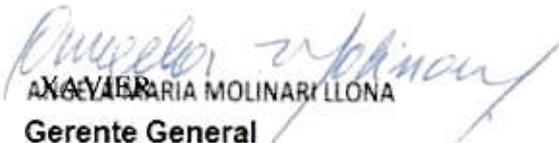
A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y se da lectura de los Estados Financieros donde la empresa en sus actividades comerciales alcanzo una utilidad del ejercicio alcanzo el punto de equilibrio y que para el próximo año comercial mejorar sus ventas para obtener una utilidad mayor, se determina la presentación de los mismos a las instituciones de control del estado.

Terminada la lectura del informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las once horas de la mañana, se declara termina la sesión.

**Atentamente;**

  
XAVIER MARIA MOLINARI LLONA  
Gerente General

  
XAVIER EDUARDO BUSTOS CRESPO  
Secretario